

ANTORCHA

INFORMACIÓN SINDICAL

ORGANO DE PRENSA DE LA FEDERACION ANCAP INFORME ESPECIAL ENERO 1984

AHORA MAS QUE NUNCA

VIVA EL PIT.



SEAN NUESTRAS PRIMERAS PALABRAS PARA REIVINDICAR AL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES COMO NUESTRA LEGITIMA CENTRAL OBRERA, CON LA QUE NOS SENTIMOS PLENAMENTE IDENTIFICADOS, Y A LA QUE SEGUIREMOS DEFENDIENDO POR ENCLAVE DE TODO IMPEDIMENTO QUE EL REGIMEN PRETENDA IMPONER NOS.

CONCLUSIONES

PARA UN DÍA INOLVIDABLE

EL PARO GENERAL fue un éxito rotundo! Debemos sentirnos orgullosos de esta histórica jornada, por lo que corresponde a la clase obrera en general y a nuestro gremio en particular.

La adhesión que recibió la medida de lucha confirmó plenamente la oportunidad de la misma, la legitimidad de su plataforma reivindicativa y el poder de convocatoria del P.I.T.

La firme convicción de los trabajadores en la justicia del paro, venció las barreras interpuestas por distintos sectores que pretendieron impedirlo. Fue inútil el esfuerzo a dos puntas del gobierno que trató de frenarlo (desde el extremo de la amenaza hasta el fingido paternalismo pseudo populista del Ministro de trabajo). Igual de inútil resultó la lamentable declaración de los sectores políticos tradicionales que antepusieron sus expectativas aperturistas a la justicia del reclamo popular.

A pesar de todo, el paro salió adelante en una enorme demostración contra el régimen y en claro rechazo a los peligrosos planteos quietistas puestos a "contramano del pueblo".

¿Dónde encontramos la explicación del éxito de la medida?

En primer término, EN LA ABSOLUTA LEGITIMIDAD DE LAS REIVINDICACIONES PLANTEADAS, que convirtieron al paro en un imperativo moral: había que decirle al régimen, con absoluta claridad y firmeza, que los trabajadores no estamos dispuestos a seguir siendo explotados. Esta tranquilidad de espíritu, que da saberse en una causa justa, se impuso a toda especulación sobre lo que haría o dejaría de hacer el régimen con sus cronogramas y palabras empuñadas.

Se dió además, la convergencia de una serie de factores coyunturales que desencadenaron el paro: el nuevo "Tari-

fazo", el misero aumento de salarios, un gran número de gremios en conflicto que reclamaban el gesto solidario del resto de la clase obrera. En vísperas del 13 de Enero, el paro del transporte iniciado por CUTCSA, jugó como elemento reforzador de la moral hacia un paro total, fundamentalmente en los sectores más debilmente organizados.

Por otra parte, los trabajadores han visualizado correctamente el objetivo que plantea la presente etapa, colocandose en primer plano la temática del salario.

En grandes asambleas democráticas, los trabajadores discutieron y resolvieron ir al paro. En ese marco, nuestro gremio realiza una importante asamblea (con más de 300 compañeros) en la que valora y discute la medida, apoyando unánimemente lo resuelto por el PIT.

La paralización fue prácticamente total a nivel de la actividad privada y muy significativa en algunos sectores públicos. Nuestro gremio registró niveles importantes de adhesión al paro, llegando a porcentajes superiores al 80% en la planta de Combustibles de LA TEJA.

De todas las opciones que pudo tomar el gobierno, optó nuevamente por la razón de la fuerza. Declaró ilegal nuestra central, tomó Medidas Prontas de Seguridad y amenazó con severísimas sanciones y destituciones a los funcionarios públicos que pararon.

No pasó por la cabeza del régimen considerar para nada nuestro reclamo, la justicia de nuestro planteo, cirmos, dialogar con los trabajadores, revalorar su política salarial. Volvió a apostar a la represión. Proceden como si el país fuera un inmenso cuartel. Nos imponen un acatamiento propio de militares olvidando que nuestra condición de civiles nos pone al asparo de sus normas.

y sus códigos.

Invocan una Constitución que han violado mil veces y buscan en el extranjero las causas de la agitación social que solo ellos han provocado con su política hambreadora.

En cuanto a la ideología del régimen, debe quedarnos absolutamente claro que EL REGIMEN ES UNO SOLO y es llamarse a profundo engaño, suponer que existen sectores progresistas dentro del mismo que puedan servir a nuestros intereses. Llegado el momento, todos los sectores del régimen se unen para reprimirnos y no se nota diferencia de uniformes ni de intenciones.

Debemos confiar más en nuestras propias fuerzas y en el peso de nuestra movilización como única garantía cierta para recuperar la libertad perdida. Y aquellos sectores políticos que cayeron en el error histórico de pretender frenar la movilización del pueblo, deberán reconocer su equivocación. Todavía están a tiempo de unirse a su pueblo en su marcha hacia la democracia y la libertad, cualquier otra actitud supondrá reincidir en desaciertos como el que el paro pasado dejó a descubierto. En otras palabras, o se suben pronto al omnibus del pueblo o habrán de quedarse, definitivamente, a pie.

LA LEGITIMIDAD DEL PIT.

ANTE EL DECRETO DEL EJECUTIVO DEL 18/1/84 LOS TRABAJADORES FUNTUALIZAN:

- 1)- El Plenario Intersindical de Trabajadores está constituido por más de 160 Asociaciones Profesionales (creadas por ley de este gobierno).
- 2)- El PIT cuenta con total respaldo popular otorgado en actos multitudinarios como los del 1º de Mayo pasado donde concurren más de 150.000 trabajadores.
- 3)- El mismo apoyo masivo de los trabajadores se dió en las distintas movilizaciones llevadas adelante por el PIT (paros parciales de 10' los días 16 de Setiembre y 9 de Noviembre; marcha de ASCCEP y PIT el 25 de Setiembre).
- 4)- En la concentración de la Explanada de la Universidad, a pesar de las amenazas del Ministro Linares Brum, se congregaron más de 30.000 trabajadores reprimidos salvajemente por las fuerzas de seguridad.
- 5)- La columna de trabajadores convocada por el PIT al Acto del Obelisco, contó con la presencia de más de 200.000 trabajadores.
- 6)- La convocatoria al Paro General del 18/1, contó con el aval de las distintas asambleas de todas las Asociaciones Profesionales, en las que los trabajadores fueron los que decidieron en última instancia su realización con el resultado por todos conocido.
- 7)- Que en Mayo del 83 el PIT elevó al Ministro de Trabajo (Maeso) gran parte de las reivindicaciones levantadas en la plataforma del paro, así como las reformas pertinentes que viabilizaran las mismas.
- 8)- El conjunto de reivindicaciones de la Plataforma del Paro no hacen más que reflejar el sentir de la totalidad de la clase obrera y por esto, como no podía ser de otra forma, fueron levantadas por el Plenario.
- 9)- Ningún gobierno constitucional y mucho menos un gobierno de facto, pue-

de cuestionar la forma de organización que nos damos los trabajadores para luchar por nuestras justas reivindicaciones.

Por todo lo expuesto, debemos redoblar esfuerzos en defensa de nuestros derechos y exigir el respeto de nuestra libre voluntad de constituir al Plenario Intersindical de Trabajadores en nuestra auténtica y única central.

NUESTRA PARTICIPACION

PARA POSIBLES
"ARREPENTIDOS"

Mal que les pese a las autoridades del Ente que por todos los medios tratan de minimizar el paro, los trabajadores de Ancap adhirieron a la medida en porcentajes muy significativos.

En el Sector Combustibles de LA TEJA - el paro alcanzó un porcentaje superior - al 80%. En MANTENIMIENTO, el paro fue apoyado por más del 90% de los trabajadores. En REFINERIA, la medida de apoyo al paro contó con la adhesión del 95% del personal (incluyendo al personal de oficio turnante), la que fué comunicada a las autoridades del Organismo con la participación de los operadores que descansaban ese día. En LABORATORIO, la medida contó con un 50% aproximadamente. El personal administrativo de la planta adhirió en algunas secciones en porcentajes cercanos al 90%.

En la Planta de ALCOHOLES (Capurro) el % de compañeros que realizó el paro fue aproximadamente de un 25%.

En ADMINISTRACION CENTRAL se adhirieron al paro aproximadamente el 7,5% del personal.

Estadísticamente estos porcentajes de adhesión al paro se hubieran mantenido con la presencia de los compañeros que se encuentran en uso de licencia. Ha sido inquietud de muchos de ellos, elevar una carta a Directorio declarando su apoyo al paro.

Los presentes datos son un adelanto a cuenta de un informe final que entregaremos a la brevedad y están sujetos a las correcciones que fueran del caso.

Luego de largas reuniones en las que se mezcló el estupor, la incredulidad, la rabia y la tradicional insensibilidad de las jefaturas y gerencias del Ente, optaron por aplicar, como el superior gobierno, la política del avestruz. Empezaron por tratar de disimular la magnitud del paro alterando las cifras, cambiando porcentajes, y luego de presionar (casi siempre sin éxito) a los funcionarios para que sacaran licencia para ocultar el paro, han salido hoy a ofrecer la posibilidad de "arrepentirse". Se hizo llegar a todas las secciones un formulario en el que los funcionarios que así lo deseen puedan negar su adhesión al paro y salvarse de las terribles sanciones que, usualmente, se han venido anunciando por varios conductos.

Habiendo sido incapaces de evitar el Paro, no quieren reconocer su magnitud y LA LEGITIMIDAD DE SU PLATAFORMA. Antes de preocuparse por dar solución a los serios problemas que enfrenta el personal, se apresuran a castigarlo por el "delito" de denunciar la crisis por la que estamos atravesando.

Incapaces de razonar aplican la fuerza y la amenaza para quebrar la moral de los trabajadores haciéndolos renunciar a sus principios. No comprenden que los ancapanos no nos vendemos al bajo precio de la necesidad.

MEDIDAS PRONTAS

La CONSTITUCION nacional establece en su Art. 103, Inc. 17: "TOMAR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD EN LOS CASOS GRAVES E IMPREVISTOS DE ATAQUE EXTERIOR O COMOCION INTERIOR, DANDO CUENTA, DENTRO DE LAS 24 HORAS A LA ASAMBLEA GENERAL, EN REUNION DE AMBAS CAMARAS O, EN SU CASO, A LA COMISION PERMANENTE, DE LO EJECUTADO Y SUS MOTIVOS, ESTANDO A LO QUE ESTAS ULTIMAS RESUELVAN".

En primer término, es bueno recordar que los trabajadores de este país han repudiado siempre este mecanismo constitucional por el que han sido reprimidos más de una vez (recordemos la época pachequista) a la par de que la propia Constitución del 67 no fue apoyada por los sectores progresistas que presentaron su propio proyecto de carta.

Hecha esta precisión, debemos decir que a diferencia de las anteriores medidas de seguridad, decretadas por el gobierno del Partido Nacional en el año 1965 y por el gobierno del Partido Colorado de 1967 (con graves perjuicios para los trabajadores), éstas fueron tomadas por gobiernos emanados de la VOLUNTAD POPULAR expresada a través de las URNAS, no así en el caso actual donde son impuestas por un gobierno de hecho.

En las dos oportunidades anteriores, fueron aprobadas por las Asambleas Generales respectivas de cada gobierno. En la presente oportunidad las Medidas son enviadas al Consejo de Estado que carece de toda representatividad y autoridad para aprobarlas.

De no resultar trágico el actual momento que vive la República, resultaría cómico ver como el régimen que ha violado tantas veces la Constitución (nace por violación mayúscula de la misma) recurra a sus preceptos cada vez que le parece conveniente. Además, debe ser de los pocos ejemplos de gobiernos dictatoriales que deben recurrir a Medidas de Seguridad dentro de un régimen de facto que lleva más de 10 años en el poder, que disolvió sindicatos y centrales obreras, que privó a la juventud del país de una enseñanza libre y la formó con "patriótico celo". Por lo visto, de nada ha servido la represión de tantos años: los orientales no se doblegan. Sin embargo, el régimen insiste. Solo la movilización del pueblo garantizará su derrota y el retorno al estado de aerechos

EL PEZ POR LA BOCA MUERE

Cuando asumió funciones el Mtro. Bolentini dijo que iba a dialogar con los trabajadores y concedió fecha para una entrevista con el PIT. Luego de una entrevista con el PTE. Alvarez, el feccas ministro salió diciendo que no conocía ningún PIT, FA o FU. Más tarde dijo que no le quitaba el sueño ningún paro y que eran cosas normales de una democracia. Terminó firmando el decreto de Medidas Prontas e ilegalización del Plenario. Evidentemente, el Dr. Bolentini es un hombre "de palabras".



Ministro
Dr. Néstor J. Bolentini

INFORMACION SOBRE UTE - ANTEL

El martes 17 del corriente, en momentos en que el personal de ANTEL culminaba su jornada de labor y abandonaba el Palacio de la LUZ (sobre las 14 horas) se concentraron a las puertas del edificio con un cartel que decía: ANTEL APOYA EL PARO. Seguidamente se comenzaron a corear las tradicionales consignas de los trabajadores. El cartel que habían colocado es arrancado por funcionarios de seguridad del organismo.

Sobre las 15 horas, a la salida del personal de UTE, se produce una concentración similar a la anterior pero en esta oportunidad se hizo presente el Presidente de dicho Ente Gnel. Cirilo, con un grupo de guardaespaldas.

Los funcionarios se dirigieron hacia la Plaza Estación Agraciada coreando el Himno Nacional. Allí se vieron rodeados por los vecinos de la zona que se solidarizaron con los trabajadores llenando la plaza y aplaudiendo la medida fervorosamente. Toda la prensa se hizo eco de esta manifestación.

La respuesta de las autoridades no se hizo esperar.

El día 19 fueron separados de sus cargos los funcionarios de UTE Sres. Francisco Llano (Gerente Comercial) y Diego Vega (Sub Gerente de Cuentas Corrientes) por encontrarse ambos en la concentración del día 17 junto a sus compañeros.

Enterados de las sanciones impuestas a sus compañeros, todo el personal del plantel en que trabajan los sancionados abandonó sus tareas acompañándolos por las escaleras del edificio coreando "SE VA A ACA BAR..." y "EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO", etc. Personal de Seguridad no pudo detener la marcha de los trabajadores que culminó en Planta Baja.

La manifestación de protesta siguió hasta que los encargados de seguridad abandonaron el lugar.

Por encima de las enormes presiones que se ejercen sobre el funcionario público, los trabajadores siempre encuentran formas para superarlas, mucho más como en este caso en que se trataba de manifestar su solidaridad con los compañeros sancionados.

OTROS SECTORES PUBLICOS

La campaña de amenazas y el terror impuesto por las autoridades de los distintos sectores públicos no logró impedir que a pesar de todo en algunos lugares de la Administración Pública los funcionarios se adhieran al paro general. En algunos sitios la adhesión se hizo realizando la tarea a desgano o no cumpliéndola, limitándose a marcar la tarjeta. Esto se dió en algunas dependencias de la Intendencia Municipal.

En otros lugares las medidas adquirieron mayor envergadura como en el caso de la ANP (Puerto) donde la inactividad fue prácticamente total en operaciones de carga y descarga. En AFE, a pesar de las dificultades actuales afloró su vieja tradición de lucha y los trabajadores encargados de los trenes detuvieron totalmente sus tareas.

En algunos sectores de la banca Oficial pudo llevarse adelante el paro en porcentajes que varían sensiblemente de un banco a otro.

Actualmente, las autoridades de los distintos organismos públicos están abocadas al estudio de las sanciones que habrán de aplicar por el paro.

ASAMBLEAS: DEMOCRACIA EN ACCION

Cuando oíamos el discurso del Ministro Bolentini haciendo esfuerzos por convencer a los trabajadores de que el Paro General había sido impulsado desde el exterior, no podíamos menos que ponernos a reír. Una semana antes, la mayoría de los gremios (nuestro sindicato entre ellos) habíamos tomado posición acerca de la necesidad de tomar una medida de lucha — drástica que hiciera ver al gobierno que no estábamos dispuestos a seguir pagando el peso de la crisis. En una gran asamblea hicimos un pormenorizado análisis de las condiciones imperantes, discutimos distintas alternativas de lucha y democráticamente, — por resolución de la mayoría del — gremio, se estuvo de acuerdo en la oportunidad y legitimidad de llevar adelante un paro de actividades en la fecha que el Plenario Intersindical de Trabajadores a través de su Asamblea de Asociaciones Profesionales determinara. Fijada que fué por el Plenario la fecha del Paro Gral. nuestro gremio se reunió nuevamente en Asamblea General con una buenísima concurrencia (más de 300 compañeros) ratificando la medida unánimemente y haciendo los ajustes para efectivizarla de la mejor manera. Para llegar a este paro general se había recorrido un largo camino. Todos éramos conscientes de que las condiciones objetivas estaban dadas desde hace largo tiempo; no obstante, el paro no fue decretado hasta que todo el movimiento obrero no hizo su disolución de la medida, comprendió sus alcances, entendió sus objetivos. Y sólo cuando este proceso se cumplió, los trabajadores resolvieron hacer el paro, fijaron su fecha y lo constituyeron en uno de los paros más im-

portantes de la historia del país. Todo este proceso nos ha dejado una muy buena enseñanza. En primera instancia la fuerza irresistible que — adquirieron las medidas que surgen democráticamente luego de grandes discusiones con la participación de TODOS los trabajadores. La claridad — con que los trabajadores percibieron el objetivo del paro fue decisivo — para el éxito del mismo.

Para nuestro gremio, a quien se ha ce particularmente difícil por su — condición jurídica hacer grandes — asambleas, fue una magnífica oportunidad de participar en las decisiones del gremio en forma directa. Ha sido preocupación permanente de nuestra Federación garantizar la participación del mayor número de compañeros en la toma de decisiones. No obstante, a pesar de la representatividad democrática que hemos hecho funcionar, añoramos siempre las grandes asambleas donde cada compañero lleve el peso de sus argumentos y — los defienda en libre confrontación con los argumentos de los demás.

Las decisiones surgidas de esta manera son, por otra parte más ricas, son mucho más que la sumatoria de — opiniones individuales.

Por lo expuesto, es intención de la Coordinadora General de la Federación Ancoy realizar periódicamente este tipo de asambleas. Nuestro — sindicato, abierto, participativo, — democrático, seguirá transitando el camino hacia la libertad de agremiación y lo hará ejercitando sus derechos, sin ocultarse, mostrando a quien quiera verlo nuestra vocación de hombres libres.

EL PARO REAL

Nadie puede desconocer o debe minimizar la enorme importancia y significación que tuvo la jornada del PARO GENERAL del día 18 de Enero. Significación que le dió la masiva adhesión de los trabajadores y de todos los sectores sociales y productivos del país, y ésto, considerando las duras condiciones represivas y de cercenamiento de libertades en que nos encontramos.

La Planta LA TEJA puede ser un buen reflejo de lo sucedido a nivel nacional. Si nos remitimos a las cifras, tenemos que 441 funcionarios marcaron tarjeta de entrada (no olvidemos que somos en esta planta 1.700 funcionarios), pero como es sabido, el gremio en Asamblea General había decidido que Refinería y personal turnante concurriera a trabajar marcando tarjeta solamente a la entrada, asumiendo el paro formalmente por carta dirigida al Directorio.

Es claro entonces, que a estos 441 debemos descontarle los funcionarios de los tres turnos de Refinería y turnantes. Esto reduce en gran forma la cantidad inicial de 441 funcionarios. Pero: ¿qué funcionarios? Los gerentes, jefes de Departamento, jefes de Sector y encargados de Unidad, los que juntos suman aproximadamente 150. En su gran mayoría, éste es personal de confianza de la empresa (Escala 5) y es muy difícil poder contar con ellos en cualquier medida (salvo las honrosísimas excepciones de algunos compañeros que revisten en esa escala e hicieron el paro) por lo que no debe asombrarnos ni desalentarnos su actitud.

En iguales condiciones se encuentra el personal de Vigilancia, que marcó tarjeta en los tres turnos.

Tenemos que hacer mención también al hecho de la nunca abandonada práctica del terrorismo, utilizada por la empresa con el fin de amedrentar a los compañeros. Un ejemplo de ello es la coacción ejercida por el Capitán Nosar (bien secundado por Revela) a los funcionarios de su Sector, llamándolos individualmente y presionándolos para que justificaran su ausencia el día del paro.

Incluso esa posibilidad que se le dió al funcionario de que justificara su ausencia, no hizo más que dejar en evidencia la desesperación de las autoridades por querer reducir de algún modo las cifras de adherentes.

Después de éste rápido análisis notamos mucho más claramente el verdadero apoyo que tuvo la medida de lucha del 18 de Enero en LA TEJA.

No se descartan además, medidas tendientes a dividir nuestro gremio. Para ello confían que puede darles algún dividendo, emplear criterios para sancionar que difieran de un sector a otro e incluso "perdonar" a algunos sectores para matar dos pájaros de un tiro: disminuir el número de adherentes al paro e intentar la división interna del sindicato. Debemos estar atentos a estas maniobras y mantenernos firme y unidos solidariamente confiando plenamente en nuestras fuerzas. Estamos del lado de la razón y no habrá poder en el mundo que pueda quebrarnos.